



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Asunción, 13 de junio de 2025-

NOTA CPLN/HCS N° 280

Señor

Senador Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

P r e s e n t e

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la comitiva de la Comisión de Prevención, lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos con integrantes del Despacho Parlamentario del Senador Sergio Rojas en el distrito de Yhu, departamento de Caaguazú, y las localidades de Presidente Franco y Minga Guazú, Dpto. de Alto Paraná, desde el día 9 al 11 de junio del corriente año.

La salida de la delegación fue el día lunes con destino a Yhu donde nos reunimos con personales de la Senad a fin de organizar la reunión de levantamiento de datos y coordenadas sobre las denuncias de plantaciones ilegales de marihuana.

Nos constituimos con destino a SIDEPAR, a fin de verificar plantación de supuesta Marihuana en la zona del asentamiento según denuncia presentada ante la comisión por pobladores del Asentamiento. En tal sentido, se realizó un recorriendo general pudiendo llegar hasta el Asentamiento Nueva Esperanza 5TA LINEA, lugar donde se llegó a sobrevolar el DRONE, pudiendo captar tomas fotográficas y videos de posible plantación de Supuesta MARIHUANA en etapa de crecimiento específicamente en las Coordenadas geográficas 24°46'14' S 55°40'10" W. Así también se pudo llegar hasta el Asentamiento Primera línea en las coordenadas geográficas 24°42'06.2"S 55°36'38.5"W, procediendo a sobrevolar el DRONE de aproximadamente 2 kilómetros de distancia, lugar donde no se divisó plantación de Sustancias Estupefacientes Supuesta Marihuana.

Prosiguiendo con el recorrido llegamos hasta el Asentamiento Primera línea Lado B en las coordenadas aproximadamente geográficas 24°41'56.5"S 55°39'15.6"W, procediendo a sobrevolar el DRONE de 1300 metros de distancia, no constatando plantación de Supuesta Marihuana. Posteriormente, nos trasladamos hasta un punto de la línea divisoria con el Dpto. de Canindeyú, realizando el sobrevuelo del DRONE, donde se pudo captar fotos y videos de plantación de Supuesta Marihuana en etapa de crecimiento en inmediaciones de las coordenadas geográficas 24°44 47 S 55°40'43" W.



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

En tal sentido, el Jefe de Zona Ag. Esp. Hugo Alvarenga solicitará el pedido de allanamiento para la erradicación de la plantación de Supuesta Marihuana en etapa de crecimiento, a la Unidad Especializada en Lucha Contra el Narcotráfico Abg. FERMIN SEGOVIA.

El día martes 10 de junio en horas de la mañana la delegación se reunió con el Director Jurídico Dr. Juan Domingo Silguero de la Municipalidad de Presidente Franco donde se trataron diversos temas como la implementación del Consejo y Secretaria Municipal de Prevención y tratamiento de Adicciones; en dicha reunión se trabajó en la elaboración y lineamientos para la creación del Consejo Municipal de Prevención y Tratamiento de Adicciones ; también así comento que el municipio cuenta con varios predios municipales que podrán ser utilizados como centro de Rehabilitación y todo lo que conlleva esta lucha.

Resaltar que quedo abierta una próxima reunión para la intermediación y asesoramiento de la comisión para la firma de un convenio con la SENABICO (Secretaria de Bienes Incautados) y poder contar con proyectos para la rehabilitación y prevención de adictos a ser llevados en la Clínica de Salud Mental que piensan inaugurar una vez constituido el Consejo y Secretaria Municipal de Prevención de Adicciones.

El día miércoles 11 la delegación se trasladó al municipio de Minga Guazú donde fuimos recibidos por el Intendente Sr. Diego Ríos donde comunicamos de la ley 6800/21 y que dicho municipio tiene presentada ante la junta el proyecto de ordenanza por la cual crean el Consejo Municipal de Prevención y lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos y la Secretaria Municipal de Prevención de Adicciones. Destacar que el Intendente solicito de los buenos oficios de la Comisión y la delegación para la formación de dicho consejo. Una vez terminada la reunión nos reunimos con el Secretario General Abg. Eudes Mereles con quien se realizó un trabajo técnico-jurídico para la creación e implementación de dicho consejo. Posteriormente se procedió a un recorrido y se constató que aún no cuentan con el Consejo y Secretaria Municipal de Prevención y tratamiento de Adictos.

El día miércoles en horas de la tarde se procedió a la vuelta al Asentamiento Nueva Esperanza donde se mantuvo reuniones con pobladores donde solicitaron mayor intervención del estado a fin de erradicar de manera definitiva cualquier indicio de plantaciones ilegales como así realizar una campaña de prevención con los estudiantes del asentamiento.



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

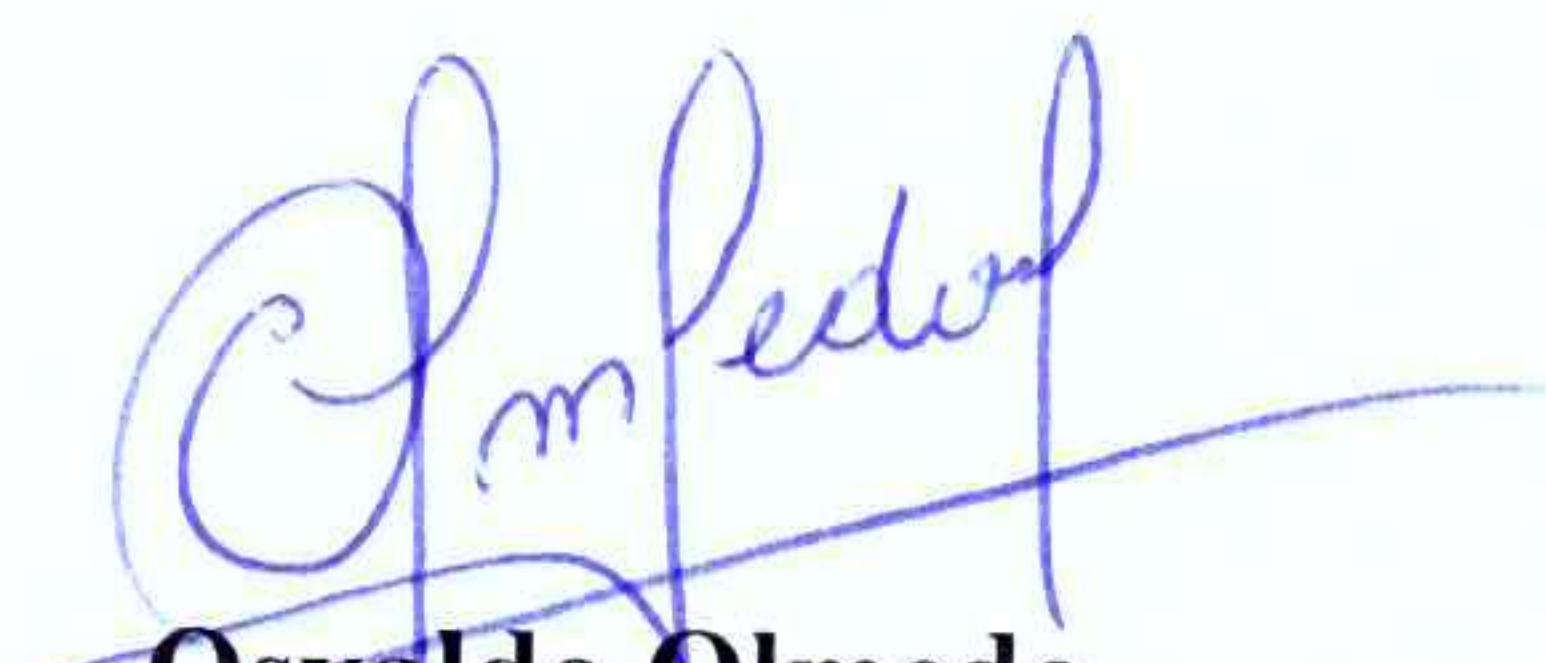
---*---

Estas reuniones se dieron en el marco de la implementación de la ley N° 6.800/2.021
"QUE CREA EL CONSEJO Y SECRETARÍA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES", así como el abordaje de la problemática vinculada a la comercialización ilícita y uso indebido de drogas.

La Comitiva salió con destino a la capital el miércoles en horas de la tarde una vez finalizada las actividades llegando a la capital aproximadamente a las 23:59 hs. -

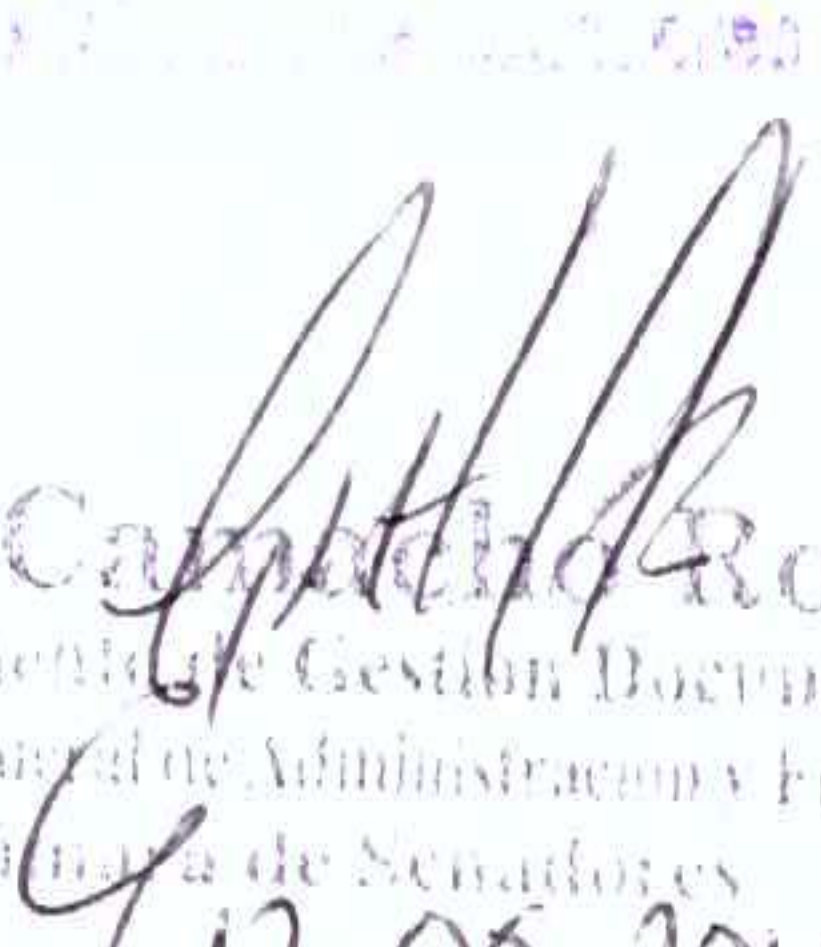
Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de nuestra estima y consideración. -

Atentamente.


Osvaldo Olmedo
Asistente


Abg. N.P. Derlis Arce-Mag.
Director Técnico Legislativo




Ever Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
17.06.2025.
14:39.


Lic. Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

FOTO SATELITAL DEL MAPA

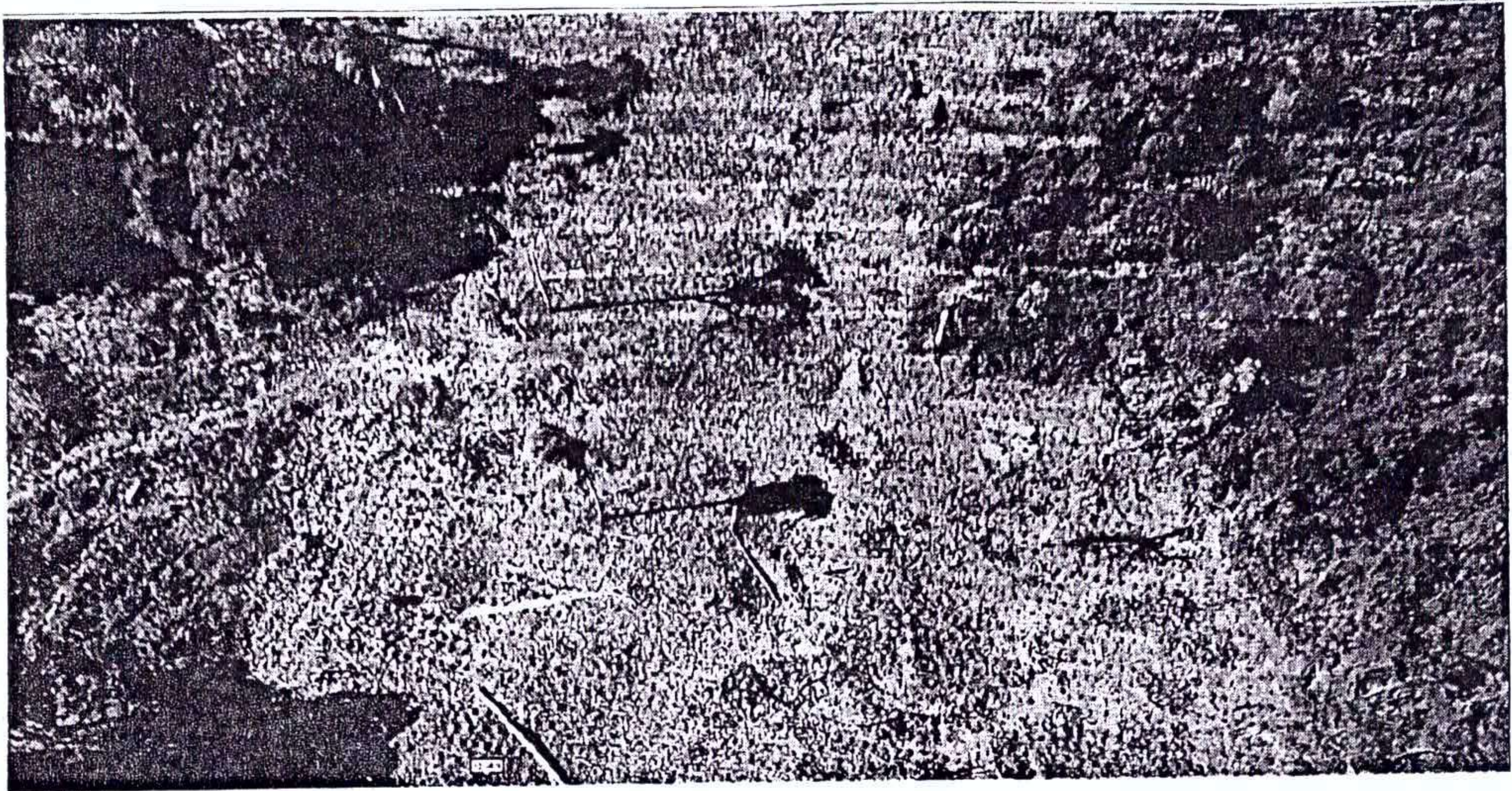


FOTO SATELITAL DEL MAPA

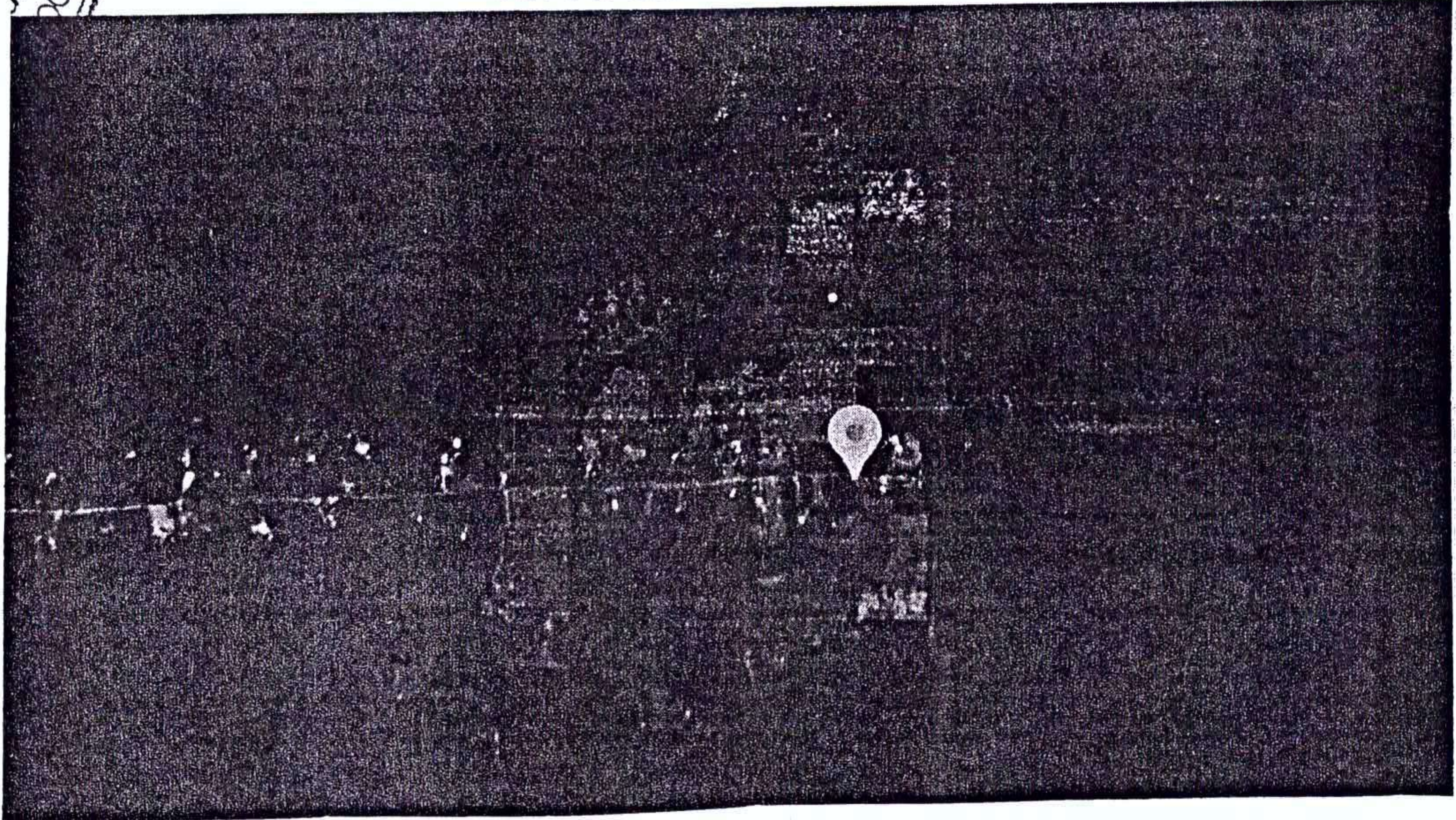


FOTO SATELITAL DEL MAPA

